

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.120/15

AYUNTAMIENTO DE LA COLILLA

A N U N C I O

NOMBRAMIENTO DE TENIENTE DE ALCALDE

Vista la celebración de las elecciones municipales el día 24 de mayo de 2015, y habiéndose procedido el día trece de Junio de 2015 a la constitución de la nueva Corporación Local. En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales,

RESUELVO

PRIMERO. Designar como Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de La Colilla a la Concejala DOÑA MARÍA DEL CARMEN DÍAZ CABRERA.

La Teniente de Alcalde nombrada, previa aceptación de su cargo, le corresponde, sustituir al Alcalde en la totalidad de sus funciones y en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a este para el ejercicio de sus atribuciones,

SEGUNDO. Notificar personalmente la presente resolución a la designada que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa; y remitir la Resolución de nombramiento al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación en el mismo, igualmente publicar la Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por el Alcalde.

TERCERO. Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión que celebre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Juan Carlos Montero Muñoz, en La Colilla, a 22 de Junio de 2015; de lo que, como Secretario, doy fe.

El Alcalde, *Illegible.*